1. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO:

NOMBRE DEL CARGO	JEFE DE LABORATORIO
DEPENDENCIA	LABORATORIO DE METROLOGÍA
SUPERIOR INMEDIATO	DIRECTOR DE CALIDAD
PROCESO	GESTIÓN METROLÓGICA

2. FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO:

1 Coordinar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión del Laboratorio de metrología en conjunto con el Director de Calidad.

2 Proveer y manejar los recursos necesarios para la operación del Laboratorio de Metrología

3 Asegurar el mantenimiento, custodia y uso correcto de la información y los recursos asignados al Laboratorio de Metrología tales como; patrones, equipos auxiliares, herramientas, dispositivos y limpieza del área de trabajo.

4 Controlar el correcto funcionamiento de los equipos patrón cuando corresponda su calibración, verificación intermedia y mantenimiento.

5 Asegurar la integridad, independencia y confiabilidad del Laboratorio de Metrología.

6 Coordinar la programación de los servicios de calibración de acuerdo a la disposición de los técnicos de calibración y las características de los instrumentos a calibrar, asegurando la confiabilidad de los resultados, la emisión y entrega oportuna de certificados

7 Revisar los cálculos de incertidumbres en los certificados de calibración.

8 Realizar prueba de escritorio del software empleado (Validación del software)

9 Realizar las notificaciones pertinentes al área comercial cuando los instrumentos no son aptos para calibración.

10 Realizar un seguimiento de control de calidad interno a los instrumentos en calibración y certificados para evitar inconsistencias.

11 Firmar los certificados de calibración y colocar el sello seco

12. Preservar la confidencialidad de los resultados de las calibraciones realizadas

13 Registrar, procesar, almacenar, recuperar los datos de las calibraciones realizadas en el laboratorio.

14. Revisión de los procedimientos para la ejecución de calibraciones que realiza el Laboratorio.

SUMINCOL S.A.S.
COPIA NO CONTROLADA

15 Elaborar informes a gerencia sobre las actividades del Laboratorio de Metrología, indicando el cumplimiento de los objetivos, indicadores, metas y planes de acción de trabajos trazados

16. Controlar, evaluar y establecer el análisis estadístico de los indicadores de gestión del laboratorio.

17 Solicitar capacitaciones y evaluaciones para mejorar las competencias del personal del laboratorio en el manejo integral de conceptos y términos técnicos y normativos.

18. Solucionar las inquietudes y dudas técnicas generales de los clientes

19 Ejercer la supervisión directa del personal que realiza las calibraciones, incluyendo el personal nuevo ó en formación.

20 Dar a conocer y hacer cumplir las normas, procedimientos e instructivos de calibración y Sistema de Gestión, al personal del laboratorio.

21 Contribuir al mantenimiento y buen desarrollo del Sistema de Gestión

22 Controlar el acceso de personal no autorizado al laboratorio

23. Emitir los certificados de calibración del Laboratorio de Metrología

24. Atender las demás funciones inherentes al cargo y las solicitadas por la Gerencia General.

3. APROBACIONES:

REVISÓ	APROBÓ
SUMINCOL S.A.S. COPIA NO CONTROLADA	
DIRECTOR DE CALIDAD	GERENTE GENERAL

4. CONTROL DE ACTUALIZACIÓN:

Versión número	Fecha de emisión y revisión	Ítem modificado	Texto modificado
ORIGINAL	2008-09-01	Todos	Aprobación Inicial
01	2009-06-04	Todos	Se anexo lo concerniente a educación, formación y experiencia como mejora al SGC